



**JUZGADO CUARTO ORAL ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE ARMENIA**

63-001-3331- 003 -2008- 00397-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA, QUINDÍO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL CUARTO DEL ARTÍCULO 134, EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P, FIJA ELECTRÓNICAMENTE LA SIGUIENTE LISTA:

PROCESO: ACCION POPULAR

ACCIONANTE: ALIRIO CORTES LONDOÑO

ACCIONADO: DEPARTAMENTO DEL QUINDIO Y OTROS

De la SOLICITUD DE NULIDAD, de todo lo actuado al interior del proceso, a partir de la radicación del poder a él otorgado, se fija en lista hoy 3 de Septiembre de 2020 a las 7:00 a.m.

Para visualizar el escrito de **TRASLADO** en línea, puede consultarlo copiando y pegando en su navegador web o pulsando clic en el **siguiente link**:

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:b/g/person/j04admctoarm_cendoj_ramajudicial_gov_co/EeTzpiWcCDBGr_3d4nhJzxBILTtvs6_U_28gqujAopo7q?e=XY68ng

Para **CONTESTAR ÚNICAMENTE** al correo: j04admctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

El traslado se surtirá los días 4, 7 y 8 de Septiembre de 2020.

Inhábiles: 5 y 6 de Septiembre de 2020


OLGA LUCIA VARGAS ACEVEDO
Secretaria

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-04-administrativo-de-armenia/312> especiales y ordinarios

Hoy: 3 de Septiembre de 2020

Olga Lucia Vargas Acevedo
Secretaria